

Reunión del CHS del 23/06/2015
Propuesta de puesta en marcha del protocolo « Alerta Calor » en Primaria

- En cuanto las temperaturas exteriores anunciadas (AEMET) excedan los 30°C :
- se procederá a un registro « oficial » de la temperatura en todas las clases antes de las 09h00, a las 12h00 y a las 15h00 (en presencia de los alumnos).
 - por la noche se abrirán las ventanas de las clases.
 - durante el día se bajarán las persianas orientadas al sur.

El protocolo se pondrá en marcha cuando la temperatura alcance los 30°C en el interior de las aulas más de 2 días seguidos (registro de las temperaturas J confirmado en J+1 – protocolo arrancado y familias informadas en J+1 para aplicación J+2)

El protocolo consiste en aplicar unas medidas excepcionales: para las clases de las tardes, posible salida de los alumnos después del almuerzo, para los alumnos de DP (salida escalonada en función de los niveles, supervisada por los profesores) y/o guardería hasta la hora de salida asegurada por los profesores.

Utilización de las aulas orientadas hacia el norte (eventual reagrupamiento de las clases) y de las salas climatizadas del centro en función de la disponibilidad (teatro, prefabricados, sala A2....) asimismo utilización de los espacios verdes.

El centro facilitará agua a todos y en la medida de lo posible ventiladores o aparatos de refrigeración en las salas colectivas.

En el carnet de correspondencia se incluirá una información para los padres (la víspera para el día siguiente):

<u>DISPOSITIVO “ALERTA CALOR”</u>
Puesto en marcha el:.....
Retirado el:.....
Quiero que mi hijo se quede en el colegio todo el día:
☐ Lunes ☐ Martes ☐ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes
Quiero recoger a mi hijo después del almuerzo:
☐ Lunes ☐ Martes ☐ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes

Se retirará la alerta cuando se anuncien bajadas de temperaturas.